



Ayuntamiento de Cardena

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

PRIMERA CONVOCATORIA

DÍA: 30 de septiembre de 2020

HORA: 18:30

SEGUNDA CONVOCATORIA

DÍA: 2 de octubre de 2020

HORA: 18:30

Por Orden de la Sra. Alcaldesa tengo el honor de convocarle a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que se detalla al margen, para tratar el ORDEN DEL DÍA que se indica.

ORDEN DEL DÍA

En virtud de las competencias que me atribuye el artículo 21.1c de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, en relación con el ART. 125 a) del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre, CONVÓQUESE a las Concejales y Concejales del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, **el próximo día 30 de septiembre de 2020, a las 18:30 horas**, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020. GEX 1991/2020.
PUNTO 2.-	FIJACIÓN DE UN DÍA NO LECTIVO PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021. GEX 2390/2020.
PUNTO 3.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y MUNICIPALES. GEX 182/2020.

PUNTO 4.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CESIÓN GRATUITA DE LOS BIENES INMUEBLES Y PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CONSULTORIOS DE CARDEÑA, VENTA DEL CHARCO Y AZUEL, ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA. GEX 2417/2020.
PUNTO 5.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS NÚM. 8/2020, MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. GEX 2419/2020.
PUNTO 6.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 9/2020, MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS. GEX 2421/2020.
PUNTO 7.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE NÚM. 4/2020 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. GEX 2556/2020.
PUNTO 8.-	APROBACIÓN, INICIAL, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES Y DE LA SELECCIÓN DE ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO DE CARDEÑA. GEX 2412/2020.
PUNTO 9.-	RECTIFICACIÓN DE UN ERROR MATERIAL EN EL PUNTO OCTAVO DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 18 DE JUNIO DE 2020. GEX 1373/2020.
PUNTO 10.-	MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA CONTRA LA TRATA Y LA PROSTITUCIÓN Y POR EL CIERRE DE PROSTÍBULOS EN ANDALUCÍA. GEX 2461/2020.
PUNTO 11.-	MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PP REFERIDA A LA RETRANSMISIÓN DE LOS PLENOS DE LA CORPORACIÓN. GEX 2416/2020.

II- PARTE NO RESOLUTIVA.

PUNTO 12.-	RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
PUNTO 13.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.